



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

REGISTRADA BAJO EL N° 257.-

VISTO:

El Expediente C. M. N° 08446-1; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Católica de Santiago del Estero (UCSE) es una institución sin fines de lucro y sin subvención del Estado, creada por la Congregación de Hermanos de la Misericordia y un grupo de laicos católicos, que desde 1960 trabaja en el campo de la educación. Cuenta actualmente con cuatro sedes en Santiago del Estero, San Salvador de Jujuy, Buenos Aires y Rafaela.

Que el Departamento Académico Rafaela (D.A.R.) nació de un pedido efectuado a la Asociación Civil UCSE por el Obispo de la Diócesis local Mons. Héctor Gabino Romero, cuyos principales objetivos radicarón en evitar la continua y sacrificada migración de jóvenes para desarrollar sus estudios universitarios y lograr la presencia de la educación católica de nivel universitario en la región, generando desde Rafaela profesionales plenamente capacitados y al servicio de la sociedad toda.

Que un grupo entusiasta de rafaelinos, encabezados por Blanca Stoffel, Santiago Fisanotti, Elena G. de Leonardi, Mary Belkis Valsagna y Uladislao Torres, acompañó desinteresadamente la sabia decisión de Monseñor Romero y la fuerza emprendedora del Padre Carmelo Greco, verdaderos forjadores de la sede, quienes encontraron en la UCSE una respuesta favorable a tan trascendente proyecto.

Que luego del correspondiente estudio de factibilidad para la localización de una unidad académica en Rafaela realizado afines de 1996, la universidad. efectuó los trámites respectivos ante el Ministerio de Educación de la Nación, quien. mediante Resolución N° 305/1997 autorizó la apertura de esta nueva sede. El D.A.R. comenzó a funcionar en instalaciones del Colegio San José, con aproximadamente 120 estudiantes y tres carreras: Contador Público, Licenciatura en Administración y Abogacía.

Que entre los primeros docentes, cabe destacar algunos que se desempeñaron durante varios años brindando su valiosa experiencia profesional, tales como Ornar Vecchioli, Mary Belkys Valsagna, Elena Gunthard de Leonardi, Marta Valentini, Carmelo Greco, Hugo Degiovanni, Jorge Alberto, Carlos Sara, Jorge Ghiano, Rodolfo Zehnder, Edgardo Loyola, Lorenzo Macagno, Marco Antonio Terragni, Ricardo Bongiovani, Juan Bastía, Gustavo Pons, Edgardo Allochis, Francisco Rodríguez Berca, Reinaldo Gómez, Gustavo Lubatti y Carlos Stegmayer.

Que hasta junio de 1999 se desempeñó como Director organizador el Lic. Víctor Feijóo y a partir de entonces ocuparon dicho cargo el Abog. Hugo Degiovanni (1999- 2001), Jorge Ghiano (2001-2006) y Edgardo Allochis (desde 2007).

Sr. DIEGO D. ALVAREZ

SECRETARIO

Concejo Municipal de Rafaela



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

Que un hito importante en la vida institucional del DAR lo constituyó la adquisición en 2002 del Campus Universitario, predio de 6,5 hectáreas, donde también funciona la Escuela de la Plaza, establecimiento educativo que cuenta con los niveles Inicial, EGB, y Polimodal en modalidad bilingüe. Su presencia física dio impulso al crecimiento del Barrio Pizzurno y de buena parte del sector Sur de la ciudad. No obstante, la necesidad de albergar a más de mil estudiantes hizo que la UCSE continúe utilizando las instalaciones del Colegio San José.

Que actualmente conforman su oferta académica, además de las tres carreras iniciales, Ingeniería en Informática y las Licenciaturas en Comunicación Social, en Psicología, en Turismo, en Diseño de la Comunicación Visual, en Psicopedagogía, y en Finanzas, y la Tecnicatura en Gestión de Cooperativas y Mutuales.

Que, durante estos primeros veinte años de existencia, también se dictaron otras carreras y diplomaturas, tales como Licenciatura en Gestión de Instituciones Educativas, en Ciencias de la Educación, en Pedagogía de la Matemática, la Especialización en Sindicatura Concursal y las Diplomaturas en Gestión de los Negocios, en Ciencias Religiosas, en Emprendedurismo, y en Seguridad Vial.

Que el Departamento Académico Rafaela de la UCSE ha logrado concretar un espacio educativo sólido y reconocido y transita sus primeros veinte años de vida con la satisfacción de estar cumpliendo el sueño de aquellos visionarios impulsores de su creación. Más de 1.200 alumnos, 300 docentes con importantes niveles de capacitación y experiencia profesional, 1.200 egresados, y la concreción de más de 1.000 actividades académicas, de extensión e investigación, resultan datos suficientemente significativos del presente auspicioso que le toca vivir.

Que la UCSE-DAR participa activamente del Consejo Consultivo Social de la ciudad y del Consejo Universitario de Rafaela, espacio conformado en 2010 por las instituciones de educación superior de la ciudad. En estas primeras dos décadas de presencia institucional no sólo ha dedicado sus esfuerzos a la formación integral de profesionales y ciudadanos comprometidos con una sociedad más justa, equitativa y humana, sino que también ha dado muestras cabales de su compromiso por el desarrollo de Rafaela y la región.

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

DECLARACION

Art. 1º) Reconocer y destacar los 20 años de trayectoria de toda la comunidad educativa de la Universidad Católica de Santiago del Estero - Departamento Académico Rafaela.

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

Art. 2º) Envíese copia al Intendente Municipal Arq. Luis Castellano, al Secretario de Educación Prof. Jerónimo Rubino y a la Universidad Católica de Santiago del Estero - Departamento Académico Rafaela.

Art. 3º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del ////
CONCEJO MUNICIPAL DE ////
RAFAELA, a los catorce días del //
mes de septiembre del año dos mil /
diecisiete.....

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




Lic. NATALIA ENRICO
VICE-PRESIDENTE 1º
Concejo Municipal de Rafaela